

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 07-04-2015 11:49:14

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-553-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DINAR S A	<b>A Sr (a)</b> :	ALFREDO ARAYA SILVA
<b>DIRECCIÓN</b> :	LAS BRISAS 153 LA CISTERNA	<b>FONO</b> :	(56)(02) 3595797
<b>RUT</b> :	99.568.810-7	<b>FAX</b> :	(56)(02) 3595797

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Servicio Banquetería 09-04-2015
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	09-04-2015
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604	Concesionarios de casino de comida	250 Unidad	Servicio de Banquetería para 250 personas, consistente en: Té, Café y Jugos, Galletas, Tapaditos, Vajilla, arreglos florales, mantelería y garzones -Actividad "Inauguración Unidad de Atención Oftalmológica" a realizarse el 09-04-2015 a las 11:00 hrs. en Pedro Aguirre Cerda N° 0245	Servicio de Banquetería para 250 personas día 09 de abril 2015 a las 11:00 horas.- - Café, Té, Jugos, Galletas, Tapaditos -	2.900,00	0,00	0,00	725.000

Orden de Compra Contratación con cargo a gastos de representación	<b>Neto</b>	\$	<b>725.000</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>725.000</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>137.750</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>862.750</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud N° 660 Alcaldía  
Coordinación y contacto Srta. Fabiola Flores Velozo, teléfonos 225407628  
Obligación 36-553  
Alcaldía (2) archivo.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>